

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/06/2022, 23:44:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			26/6/2013			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	05001	31	87	001	2013	00385	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	2	PRESOS A CARGO JEPMS	2
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutelas	3082
---------	------

4. OBSERVACIONES

Regresa tutela de la Corte Constitucional. Excluida de revisiÃ“n ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/06/2022, 23:44:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
13/01/14	Recepción Memorial	Regresa tutela de la Corte Constitucional. Excluida de revisión	
25/07/13	Auto que decreta	CON CONSTANCIA DEL 25 DE JULIO DE 2013, EL JUZGADO PRIMERO DE EPMS DE MEDLLIN, ORDENA REMITIR LA PRESENTE TUTELA A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION - JMS	
11/07/13	Sentencia	CON FALLO Y OFICIOS 3148, 3147 Y 3148 DEL 10 D EJULIO DE 2013, EL JUZGADO PRIMERO DE EPMS DE MEDELLIN, NIEGA AMPARO DE DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR MARIN CALLE EN CONTRA DE LA ISS EN LIQUIDACION Y COLPENSIONES Y SE NOTIFICA - JMS	
27/06/13	Auto Admite Tutela	Mediante auto de la fecha se admitió la tutela interpuesta contra el ISS. (Fab)	
26/06/13	Auto Admite Tutela	AVOCA ACCION DE TUTELA.(lamb)	1
26/06/13	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 26/06/2013 a las 08:38:39	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

COLPENSIONES

[9003360047 \(ver información?\)](#)

ISS

[SD000000004694 \(ver información?\)](#)